

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ESTILOGOLD S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día veintiocho de marzo del dos mil dieciséis, en el Urbanización Ceibos Norte Solar 26 se reúne la junta general de socios y accionistas de la compañía denomina **ESTILOGOLD S.A.**, como son:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	N.- DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL DE ACCIONES	% PART.
ZUNIGA GUERRERO DANIEL SANTIAGO	0923538235	264	USD \$ 1	USD \$ 264.00	33.33
ZUNIGA GUERRERO IVAN GERARDO	0923538227	264	USD \$ 1	USD \$ 264.00	33.33
ZUNIGA GUERRERO XIMENA GABRIELA	0923538219	264	USD \$ 1	USD \$ 264.00	33.33
GUERRERO RODRIGUEZ CARMEN	0906751482	8	USD \$ 1	USD \$ 8.00	1.00
		800		USD \$ 800.00	100.00

Las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD \$ 800,00.**

Actúa como Presidente de la Junta General el Ec. **MOISES GERARDO ZUNIGA AGUILAR** y como secretaria de acuerdo a los Estatutos el Gerente General Sra. **CARMEN M. GUERRERO RODRIGUEZ**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.**
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El presidente somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Respecto al primer punto el Presidente pide a la Junta se pronuncie en relación a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015. La compañía como resultado del ejercicio económico refleja una utilidad líquida para accionistas de USD 1,330.03. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.

2.- Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, una vez de haber sido presentados, conocidos y aprobados cada uno de los informes por parte de los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas en forma unánime. No habiendo otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- **Fdo.)** Moisés Gerardo Zúñiga Aguilar, **PRESIDENTE DE LA JUNTA, Fdo.)** Carmen Guerrero Rodríguez, **SECRETARIO DE LA JUNTA, Fdo.)** Daniel Santiago Zúñiga Guerrero, **ACCIONISTA, Fdo.)** Iván Gerardo Zúñiga Guerrero, **ACCIONISTA, Fdo.)** Ximena Gabriela Zúñiga Guerrero, **ACCIONISTA, Fdo.)**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.



Fdo.) CARMEN GUERRERO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA